

Útiles escolares

El presupuesto anual de la Junaeb se acerca a los US\$ 1.700 millones y el 96 por ciento se desembolsa por medio de transferencias corrientes. La gran mayoría de estos recursos se asignan a través de licitaciones. La principal partida corresponde a alimentación escolar. Por estas razones, cabría esperar que este servicio tuviese una capacidad de preparar, diseñar e implementar licitaciones de primer orden. Los antecedentes reportados por Contraloría, a propósito de la inusual tardanza en la entrega de útiles escolares el año pasado, sugieren que ello está lejos de ser así: los materiales terminaron de repartirse en octubre de 2024; a septiembre solo se había llegado a un tercio del total. Ya entonces era evidente que la licitación correspondiente no se había concluido a tiempo. Ahora sabemos las razones.

El informe, en efecto, sugiere que la licitación inicial se había declarado desierta porque las bases exigían como parte del *kit* de útiles la entrega de lápices de colores hexagonales. Estos facilitan la escritura inicial, particularmente los trazos que se realizan en ese proceso. Tienen la virtud, además, de facilitar su agarre con tres dedos y que no ruedan por los escritorios de los niños. Sin embargo, los proveedores que postularon no los comprometieron. Es una situación curiosa que podría haberse previsto. Son lápices que se encuentran habitualmente en el comercio, aunque, a menudo, de marcas relativamente caras. El presupuesto para los kits es del orden de US\$ 14 millones y se entregan más de dos millones. Esto

incluye los gastos de almacenaje y distribución. El desembolso por cada kit, entonces, es más bien modesto.

En la licitación definitiva se exigieron lápices triangulares, que también son una alternativa posible e incluso, para muchos niños, más fáciles de utilizar. Por buenas razones, a la Contraloría le llamó la atención el cambio de criterio: los lápices hexagonales no parecían ser tan importantes. Y es que los requerimientos aparentemente injustificados siempre generan suspicacias en los órganos supervisores, porque su inclusión en las licitaciones es una forma conocida de reducir la oferta de proveedores. No

hay evidencia de que ella fuese la intención en este caso, pero es preocupante que la Junaeb no haya podido resolver adecuadamente el

proceso. Este año, afortunadamente, los útiles se han entregado a tiempo. Había un compromiso definido en la Ley de Presupuestos y todos los ojos estaban puestos en ello, lo que indudablemente ayudó al cumplimiento.

Sin embargo, la respuesta a la interrogante sobre las reales capacidades de este organismo para gestionar adecuadamente las licitaciones y el mejor uso de los recursos sigue pendiente. Los problemas se reiteran en el tiempo y las correcciones que se realizan en un año muestran sus debilidades en otro. Parece necesario rediseñar de manera profunda el servicio. Eso no significa desconocer que hay avances interesantes en algunos de sus ámbitos, pero aún parece carecer de las competencias suficientes para convertirse en una entidad que cumpla a cabalidad los propósitos que se le han encomendado.

Parece necesario rediseñar de manera profunda la Junaeb.